



ACTA ORDINARIA N°. 016-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS DEL DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS QUINCE HORAS, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación de acta ordinaria 015-2022.**
- III. Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.**
- IV. Asuntos varios.**



ARTÍCULO I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día 016-2022 y recomienda la integración el siguiente punto:

- **Nota escrita presentada por las estudiantes María Alejandra Acuña Piedra y Daniela Vargas Chacón, el 28 de octubre de 2022, de la carrera de Bachillerato en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.**

Se somete a consideración, quedando aprobado con 3 votos a favor y cero en contra, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación de acta ordinaria 015-2022.**
- III. Confirmación de parte del académico M.Sc. Omar Barrantes Sotela para impartir el curso “Geoubícate” UNA-CCU-ECG-ACUE-013-2022.**
- IV. Nota escrita presentada por las estudiantes María Alejandra Acuña Piedra y Daniela Vargas Chacón, el 28 de octubre de 2022, de la carrera de Bachillerato en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.**
- V. Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.**
- VI. Asuntos varios.**

ARTÍCULO III. Aprobación de acta ordinaria 015-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria N° 015-2022, para su aprobación, remitida con anterioridad a los miembros para su respectiva lectura.

Se somete a votación, resultando tres votos a favor y cero en contra.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión 015-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 016-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría
Doctor Pablo Miranda Álvarez
Máster Marvin Alfaro Sánchez

ARTÍCULO III. Confirmación de parte del académico M.Sc. Omar Barrantes Sotela para impartir el curso “Geoubícate” UNA-CCU-ECG-ACUE-013-2022.



La máster Ligia Hernando Echeverría informa a la comisión que el máster Omar Barrantes Sotela confirma su participación vía correo electrónico para impartir el curso Geoubícate a las personas estudiantes de primer ingreso del año 2023.

Los miembros dan por recibida la información.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que ahora lo que corresponde es esperar el plan de trabajo por parte del máster Omar Barrantes Sotela. Así mismo, el académico coordina directamente con la Vicerrectoría de Docencia según la circular UNA-VD-DISC-019-2022.

ARTÍCULO IV. Nota escrita presentada por las estudiantes María Alejandra Acuña Piedra y Daniela Vargas Chacón, el 28 de octubre de 2022, de la carrera de Bachillerato en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la nota escrita por las estudiantes María Alejandra Acuña Piedra cédula 118159246, y Daniela Vargas Chacón cédula 207800557, de la carrera del Bachillerato en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento Territorial, con fecha 28 de octubre de 2022, donde solicitan habilitar el curso de Hidrología para verano 2022 por medio de tutorías.

La comisión analiza las fechas de recepción de cursos de verano por parte de la Vicerrectoría de Docencia, además de otros factores que podrían beneficiar a las estudiantes.

**3:29 ingresa la máster Daniela Campos Durán.
Miembros presentes 4.**

Con base en el análisis realizado, los miembros toman el siguiente acuerdo tramitado con el número UNA-CCU-ECG-ACUE-014-2022.

CONSIDERANDO:

1. La nota presentada por las estudiantes María Alejandra Acuña Piedra cédula 118159246, y Daniela Vargas Chacón cédula 207800557, de la carrera del Bachillerato en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento Territorial, con fecha 28 de octubre de 2022, donde solicitan habilitar el curso de Hidrología para verano 2022.
2. La circular UNA-VD-CIRC-051-2022, con fecha 30 de septiembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, donde se establecen las fechas de recepción de cursos de verano para el año 2022 de parte de las unidades, quedando como fecha límite hasta el *jueves 13 de octubre de 2022*.



3. El análisis de la Comisión Curricular de Unidad ante la solicitud de las estudiantes, donde indica:
 - a. La imposibilidad de impartir el curso por tutorías en verano, debido a que no se pueden abrir bajo esa modalidad, según lo establecido por la universidad.
 - b. Según el plan de estudio, el curso de Hidrología tiene apertura regular en el I ciclo 2023 y podría ser matriculado por las estudiantes.
 - c. La Comisión lamenta no poder colaborar en la solicitud de las estudiantes, pero que debido a los puntos antes indicados, la Comisión se ve imposibilitada en poder habilitar el curso.
4. La Comisión recomienda que, si en el I ciclo 2023 concluyen todas las materias del Bachillerato en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio y realizan la inscripción para la II graduación de ese año y el empadronamiento en la Licenciatura, pueden matricular los cursos de la Licenciatura en el II Ciclo 2023, a excepción de Taller de investigación II.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **COMUNICAR A LAS ESTUDIANTES MARÍA ALEJANDRA ACUÑA PIEDRA CÉDULA 118159246, Y DANIELA VARGAS CHACÓN CÉDULA 207800557, QUE NO SE APRUEBA SU SOLICITUD.**
2. **RECOMENDAR A LAS ESTUDIANTES MARÍA ALEJANDRA ACUÑA PIEDRA Y DANIELA VARGAS CHACÓN, MATRICULAR EL CURSO DE HIDROLOGÍA, EL CUAL SE VA A IMPARTIR DE MANERA REGULAR EN EL I CICLO 2023 COMO PARTE DEL PLAN TERMINAL.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO V. Seguimiento a los formularios para la evaluación periódica anual del plan de estudios tanto para docentes y estudiantes.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la temática y da la palabra a la máster Daniela Campos Durán para que pueda presentar los formularios tanto para la población estudiantil y docente.

Formulario para las personas estudiantes:



La máser Daniela Campos Durán presenta el formulario para las personas estudiantes de la Escuela Ciencias Geográficas, para que puedan evaluar a fin de año el curso matriculado y sus los contenidos.

Los miembros revisan redacción y formato.

Se aprueba formulario con correcciones y se recomienda poder establecer el formato de redacción de los cursos mencionado, en mayúscula inicial de cada palabra o al inicio del nombre del curso.

La máser Daniela Campos Durán presenta el formulario para las personas docentes, con el objetivo que puedan evaluar los descriptores de cada programa de los cursos, entre otros factores.

Los miembros revisan redacción y formato del formulario.

Se aprueba formulario con correcciones aplicadas directamente en la sesión.

El máster Marvin Alfaro Sánchez consulta que, si para la evaluación de la población docente solamente se va a aplicar el formulario o se va a coordinar alguna reunión presencial.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se iba aplicar éste instrumento y además se van a realizar grupos focales, basados en las respuestas del formulario.

Se consulta a la Comisión ¿Cuándo se enviará a la población los formularios?

Los miembros mencionan que se pueden aplicar en la primera semana de diciembre, para hacer la sistematización de datos a partir de enero de 2023 y seguidamente realizar las reuniones de grupos focales.

ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

La máster Ligia Hernando Echeverría comunica el Capitán de Navío y Lic. Alejandro Lucio José López, Director de la Escuela de Ciencias del Mar, Argentina, ha cancelado su visita como pasante a Costa Rica, debido a que no se le aprobó la salida del país para el año 2022. Por tanto, la máster Hernando solicita a los miembros poder buscar a otra persona, para poder aprovechar los recursos asignados para éste proceso y así presentarlo ante el Consejo de Unidad y si no, se verá obligada a devolver el presupuesto.



La sesión finaliza a las dieciséis horas con veintinueve minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora de la Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas